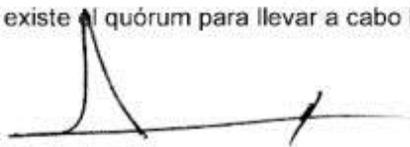


ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE SANIDAD ACUÍCOLA Y VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA EN PECES DEL ESTADO DE MÉXICO, DEPENDIENTE DE LA COMISIÓN DE SANIDAD AGROPECUARIA DEL ESTADO DE MÉXICO, ORGANISMO AUXILIAR DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO ALIANZA PARA EL CAMPO DEL ESTADO DE MÉXICO (FACEM), DERIVADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2014.

LUGAR, HORA Y FECHA:	En el salón de Usos Múltiples de la Delegación Federal de la SAGARPA, sita en el Km. 4.5 de la carretera Toluca-Morelia, Colonia los Ángeles, Zinacantepec, Méx., siendo las 11:30 horas del 09 de mayo de 2014.
PARTICIPANTES:	Integrantes de la Subcomisión Técnica de Sanidad Acuicola: Por el Ejecutivo del Estado de México a través de la SEDAGRO, MVZ Victoriano Luis Zepeda Espinoza, Presidente de la Comisión y Director de Sanidad Agropecuaria. Por el Ejecutivo Federal: El Ing. Víctor Manuel Ontiveros Alvarado, Subdelegado Agropecuario y Secretario Técnico de esta Comisión; así como, los vocales: por la SEDAGRO, el Ing. Epifanio Larrieta Salas, Jefe de Departamento de Servicios Técnicos Agrícolas y suplente del Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; por la SAGARPA El Ing. Octavio Baray Terrazas Jefe del Programa de Fomento Agrícola y Sanidad Vegetal; el M.V.Z. Ernesto García Torres, Jefe del Programa de Desarrollo Pecuario y Salud Animal; por el Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México A.C., el MVZ. Cesar Ivan Gutiérrez Villavicencio Encargado del Despacho de la Gerencia del Comité.
OBJETIVO:	Analizar los avances físicos y financieros del mes de abril de 2014, del ejercicio presupuestal 2014, del Concepto de Apoyo Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces, que opera en el Estado de México, a través del CSAEM.
ORDEN DEL DÍA:	1.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. 2.- Seguimiento de Acuerdos. 3.- Avance Físico y Financiero. 4.- Análisis y Dictamen. 5.- Propuesta de Acuerdos. 6.- Asuntos Generales.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Se paso lista y existe el quórum para llevar a cabo la reunión.






2.- Seguimiento de Acuerdos.

Acuerdo	Responsable	Avance
ACUERDO SCTSAEM-01-ORD03/14. Se autoriza tomar de la cuenta de recursos propios como préstamo a cuenta del Programa de Trabajo 2014, hasta un monto de \$75,000.00 para solventar los gastos mínimos necesarios en los conceptos de Combustible, Tenencia vehicular, Verificación vehicular, Renta de oficinas, Pago de Servicio telefónico y radiocomunicación, y pago de energía eléctrica, con la finalidad de continuar con las actividades que desarrolla el comité.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SCTSAEM-02-ORD03/14. Se autoriza el inicio de los trámites correspondientes para la publicación de la convocatoria para el puesto de Gerente.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SCTSAEM-03-ORD03/14. Se autoriza el inicio de los trámites correspondientes para la publicación de la convocatoria para el puesto de Profesional de Campo.	CSAEM	Cumplido
ACUERDO SCTSAEM-04-ORD03/14. Se autoriza se gestione ante el FACEM la radicación del recurso presupuestal 2014 por un monto total de \$ 4,448,117.00 y Sanidad Estatal de \$ 1,906,336.00, tomando en cuenta que se tuvo un préstamo por parte de la FACEM de Sanidad Federal de \$ 574,105.00.	COMISIÓN	Cumplido






**3.- Avance Físico y Financiero.
Manejo Sanitario en Peces.
Concentrado Físico.**

CAMPAÑA EN PECES										
Acciones	Unidad de Medida	META PROGRAMADA			DEL MES			ACUMULADO AL MES		
		GLOBAL	MES DE ABRIL	ACUMULADO DEL MES	NUMERO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	% AVANCE DEL MES	REALIZADO	% DE AVANCE	BENEFICIADOS
Difusión	Guía de buenas prácticas en sanidad	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Posters informativos	300	0	0	0	0	-	0	-	0
	Mantas difusión	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Señalizaciones (bioseguridad)	34	0	0	0	0	-	0	-	0
	Pinta de barda	10	0	0	0	0	-	0	-	0
	Página Web	1	0	0	0	0	-	0	-	0
	Radio spot	100	0	0	0	0	-	0	-	0
Capacitación	Curso personal CSAEM	3	1	1	0	0	-	0	-	0
	Curso productores	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Cursos	8	0	0	0	0	-	0	-	0
	Asesoría	600	50	200	50	50	100.00	200	33.33	200
	Taller	8	1	2	0	0	-	0	-	0
Medidas Sanitarias de prevención y control de enfermedades y Manejo Sanitario del Cultivo	Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	12	48	12	12	100.00	48	42.11	48
	Aplicación de medidas de sanidad e higiene	540	45	180	45	45	100.00	180	33.33	180
	Medidas de contención de riesgos	312	26	104	26	26	100.00	104	33.33	104
	Control y registro de entrada y salida	285	35	55	35	35	100.00	55	19.30	55
	Aosos de siembra y cosecha	86	14	14	14	14	100.00	14	16.28	14
	Medidas de control químico, físico y biológico	380	35	100	35	35	100.00	100	26.32	100
	Manejo de sustancias químicas en cultivos	380	35	100	35	35	100.00	100	26.32	100
	Tratamientos profilácticos	390	45	70	45	45	100.00	70	17.95	70
	Programas de tratamientos preventivos	565	55	85	55	55	100.00	85	15.04	85
	Asilamiento y cuarentena de organismos	10	1	1	0	0	-	0	-	0
	Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	50	200	50	50	100.00	200	33.33	200
Manejo sanitario del cultivo	Control sanitario de agua de carga y/o descarga	300	30	60	30	30	100.00	60	20.00	60
	Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	50	200	50	50	100.00	200	33.33	200
	Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	40	160	40	40	100.00	160	33.33	160
	Cosechas parciales	300	30	60	30	30	100.00	60	20.00	60
	Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo	360	30	120	30	30	100.00	120	33.33	120
	Granja limpia	3	0	0	0	0	-	0	-	0
	Granja libre	10	1	1	1	1	100.00	1	10.00	1
Vigilancia Epidemiológica	Diagnósticos integrados	320	30	80	30	30	100.00	90	28.13	90
	Muestras para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola	346	30	51	30	30	100.00	51	14.74	51
	Investigación integral del sitio de cultivo	320	30	80	30	30	100.00	90	28.13	90
	Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud	121	10	40	10	10	100.00	40	33.06	40
	Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y comalecientes)	54	5	14	5	5	100.00	14	25.93	14
	Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno	60	6	12	6	6	100.00	12	20.00	12
	Atención y seguimiento de brotes	36	4	4	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENASA	45	6	6	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA trucha	47	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	35	0	0	0	0	-	0	-	0
	Análisis de laboratorio CENAPA carpa	46	0	0	0	0	-	0	-	0
Análisis sanitarios de agua de descarga (INTERTEK)	78	5	5	0	0	-	0	-	0	

En el concepto de aislamiento y cuarentena de organismos, así como en el concepto de Atención y seguimiento de brotes, las metas no se cumplieron por la falta de recurso para ejercer estas acciones

Concentrado Financiero

Acción	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido	
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Al mes
Vigilancia epidemiológica	\$1,509,214.96	\$ 128,136.60	\$ 152,466.60	\$ -	\$ 2,350.00	-	0.16%
Medidas Sanitarias para la Prevención y Control de enfermedades	\$ 82,690.00	\$ 64,690.00	\$ 64,690.00	\$ -	\$ -	-	-
Manejo Sanitario de Cultivo	\$ 44,149.00	\$ 31,149.00	\$ 32,349.00	\$ -	\$ -	-	-
Promoción y difusión	\$ 205,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-	-
Capacitación	\$ 225,000.00	\$ 1,800.00	\$ 5,400.00	\$ -	\$ -	-	-
Recursos Humanos	\$3,311,865.00	\$ 258,447.00	\$1,033,788.00	\$ -	\$ 516,894.00	-	15.61%
Viaticos	\$ 419,826.04	\$ 29,000.00	\$ 84,216.20	\$ 1,275.00	\$ 12,468.96	4.40%	2.97%
Administración	\$ 556,708.00	\$ 35,405.00	\$ 142,927.00	\$ 38,140.00	\$ 90,374.62	107.72%	16.23%
Total	\$6,354,453.00	\$ 548,627.60	\$1,515,836.80	\$ 39,415.00	\$ 622,087.58	7.18%	9.79%

RECURSOS HUMANOS

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
Gerente	331,608.00	27,634.00	110,536.00	-	55,268.00	16.67%
Administrador	243,744.00	20,312.00	81,248.00	-	40,624.00	16.67%
Coordinador Tecnico	260,000.00	20,000.00	80,000.00	-	40,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	40,000.00	-	20,000.00	15.38%
Profesional de Campo	130,000.00	10,000.00	40,000.00	-	20,000.00	15.38%
Profesional de Campo	168,246.00	12,942.00	51,768.00	-	25,884.00	15.38%
Profesional Administrativo	185,146.00	14,242.00	56,968.00	-	28,484.00	15.38%
Profesional Administrativo	168,246.00	12,942.00	51,768.00	-	25,884.00	15.38%
Total	\$3,311,865.00	\$ 258,447.00	\$1,033,788.00	\$ -	\$ 516,894.00	15.61%

CUADROS FINANCIEROS GLOBALES

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
PROMOCION Y DIFUSIÓN						
Guía de buenas prácticas en sanidad	36,000.00	-	-	-	-	-
Posters informativos	36,000.00	-	-	-	-	-
Mantas difusión	7,000.00	-	-	-	-	-
Señalizaciones (bioseguridad)	47,600.00	-	-	-	-	-
Pinta de barda	12,000.00	-	-	-	-	-
Página web	1,400.00	-	-	-	-	-
Radio spot	65,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	205,000.00	-	-	-	-	-
CAPACITACION						
Curso personal CSAEM	45,000.00	-	-	-	-	-
Curso productores	45,000.00	-	-	-	-	-
Servicio de cafetería	27,000.00	1,800.00	5,400.00	-	-	-
equipo de computo portátil y accesorios	108,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	225,000.00	1,800.00	5,400.00	-	-	-
MEDIDAS SANITARIAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
Equipo de Trabajo para el diagnóstico en campo						
Hoja para bisturí No. 20	460.00	460.00	460.00	-	-	-
Cubreobjetos de 22x22 MM.	126.00	126.00	126.00	-	-	-
Porta-objetos	47.00	47.00	47.00	-	-	-
Equipo de protección						
Playera	3,300.00	3,300.00	3,300.00	-	-	-
Gorra	2,550.00	2,550.00	2,550.00	-	-	-
Camisola	4,200.00	4,200.00	4,200.00	-	-	-
Chaleco	8,500.00	8,500.00	8,500.00	-	-	-
Camisa de algodón	8,500.00	8,500.00	8,500.00	-	-	-
Chaabrra	13,600.00	13,600.00	13,600.00	-	-	-
Overol	3,267.00	3,267.00	3,267.00	-	-	-
Zapatos de seguridad	13,600.00	13,600.00	13,600.00	-	-	-
Bota de hule	3,500.00	3,500.00	3,500.00	-	-	-
Guante de camaza	2,400.00	2,400.00	2,400.00	-	-	-
Guante de algodón	640.00	640.00	640.00	-	-	-
Mantenimiento equipo de trabajo	18,000.00	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	82,690.00	64,690.00	64,690.00	-	-	-
MANEJO SANITARIO DEL CULTIVO						
Material para muestreo de agua						
Material y reactivos para diagnóstico de la calidad del agua						
Kit test de nitritos	612.00	612.00	612.00	-	-	-
Kit test de nitratos	1,250.00	1,250.00	1,250.00	-	-	-
Kit test de fosfatos	550.00	550.00	550.00	-	-	-
Kit test de cobre rango bajo	2,200.00	2,200.00	2,200.00	-	-	-
Kit test de amonio	930.00	930.00	930.00	-	-	-
Kit test de cloro libre y total	40.00	40.00	40.00	-	-	-
Test de dureza cálcica	4,350.00	4,350.00	4,350.00	-	-	-
Tiras reactivas de pH 0-14	190.00	190.00	190.00	-	-	-
Api E galerías	3,000.00	3,000.00	3,000.00	-	-	-
Api E reactivos complementarios	1,770.00	1,770.00	1,770.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de coliformes	950.00	950.00	950.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de E. coli/coliformes	1,820.00	1,820.00	1,820.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de enterobacterias	985.00	985.00	985.00	-	-	-
Placas de petrifilm para recuento de staphy aureus	1,900.00	1,900.00	1,900.00	-	-	-
Tecra salmonella via	6,612.00	6,612.00	6,612.00	-	-	-
Estuche de propileno para 5 laminillas	170.00	170.00	170.00	-	-	-
Gradilla de 4 caras	1,020.00	1,020.00	1,020.00	-	-	-
Cestas de aluminio para tubos de cultivo	1,030.00	1,030.00	1,030.00	-	-	-
Tubo conico plástico 1.5 ml c/500pza	570.00	570.00	570.00	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	7,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento equipo DX	7,200.00	1,200.00	2,400.00	-	-	-
SUBTOTAL	44,149.00	31,149.00	32,349.00	-	-	-

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA						
Material, reactivos y diagnósticos de laboratorio						
Agua para diagnóstico y material de laboratorio 20 contenedores x 19 lt.	4,200.00	300.00	900.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENASA	18,900.00	2,520.00	2,520.00	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA trucha	73,696.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA tilapia	54,880.00	-	-	-	-	-
Análisis de laboratorio CENAPA carpa	48,162.00	-	-	-	-	-
Análisis sanitarios de agua de descarga	481,986.96	30,896.60	30,896.60	-	-	-
Material para muestreo						
Bolsa 60x90 calibre 400	4,800.00	4,800.00	4,800.00	-	-	-
Bolsa de polipapel	400.00	400.00	400.00	-	-	-
Extran 4 litros neutro ex1007	2,560.00	2,560.00	2,560.00	-	-	-
Guantes de látex chico, para exploración desechable	5,100.00	5,100.00	5,100.00	-	-	-
Guantes de látex mediano, para exploración desechable	4,500.00	4,500.00	4,500.00	-	-	-
Guantes de látex grande, para exploración desechable	1,500.00	1,500.00	1,500.00	-	-	-
Guantes de nitrilo chico	6,000.00	6,000.00	6,000.00	-	-	-
Mascarilla bacteriológica	2,100.00	2,100.00	2,100.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 1.0 lt con tapa rosca	450.00	450.00	450.00	-	-	-
Matraz Erlen-Meyer de 2.0 lt con tapa rosca	700.00	700.00	700.00	-	-	-
Vaso precipitado 1.0 lt	480.00	480.00	480.00	-	-	-
Papel aluminio 1.7kg	600.00	600.00	600.00	-	-	-
Eliminación de residuos biológico infecciosos	5,400.00	900.00	1,800.00	-	-	-
Congelador para residuos biológico infeccioso	7,500.00	7,500.00	7,500.00	-	-	-
Software de equipo de computo	20,000.00	20,000.00	20,000.00	-	-	-
Refacciones, accesorios y herramientas menores para vehiculo	21,000.00	21,000.00	21,000.00	-	-	-
Vehiculo	580,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento vehiculo	84,000.00	8,000.00	20,000.00	-	2,350.00	2.80%
pensión de autos	38,300.00	3,830.00	7,660.00	-	-	-
Papeleria	24,000.00	4,000.00	8,000.00	-	-	-
Mantenimiento equipo Ofic.	18,000.00	-	3,000.00	-	-	-
SUBTOTAL	1,509,214.96	128,136.60	152,466.60	-	2,350.00	0.16%
RECURSOS HUMANOS						
GERENTE	331,608.00	27,634.00	110,536.00	-	55,268.00	16.67%
ADMINISTRADOR	243,744.00	20,312.00	81,248.00	-	40,624.00	16.67%
COORDINADOR TECNICO	260,000.00	20,000.00	80,000.00	-	40,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	195,000.00	15,000.00	60,000.00	-	30,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	182,975.00	14,075.00	56,300.00	-	28,150.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	40,000.00	-	20,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	130,000.00	10,000.00	40,000.00	-	20,000.00	15.38%
PROFESIONAL DE CAMPO	168,246.00	12,942.00	51,768.00	-	25,884.00	15.38%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	185,146.00	14,242.00	56,968.00	-	28,484.00	15.38%
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	168,246.00	12,942.00	51,768.00	-	25,884.00	15.38%
SUBTOTAL	3,311,865.00	258,447.00	1,033,788.00	-	516,894.00	15.61%

Concepto	Presupuesto programado			Presupuesto ejercido		Porcentaje ejercido
	Global	Del mes	Acumulado al mes	Del mes	Acumulado al mes	
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Tenencia Vehículo 04	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 06	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 07	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 08	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 09	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 11	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 12	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 13	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 16	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 17	434.00	-	434.00	434.00	434.00	100.00%
Tenencia Vehículo 18	2,008.00	-	2,008.00	2,008.00	2,008.00	100.00%
Tenencia Vehículo 20	434.00	-	434.00	434.00	434.00	100.00%
Tenencia Vehículo 21	434.00	-	434.00	434.00	434.00	100.00%
Tenencia Vehículo 24	434.00	-	434.00	434.00	434.00	100.00%
Tenencia y emplacamiento vehículo por adquirir	2,876.00	-	-	-	-	-
Tenencia y emplacamiento vehículo por adquirir	1,438.00	-	-	-	-	-
Revista y Refrendo Remolque 1	1,842.00	-	1,842.00	2,435.00	2,435.00	132.19%
Revista y Refrendo Remolque 2	1,842.00	-	1,842.00	2,435.00	2,435.00	132.19%
Revista y Refrendo Remolque 3	2,126.00	-	2,126.00	2,733.00	2,733.00	128.55%
Revista y Refrendo Remolque 4	2,126.00	-	2,126.00	2,733.00	2,733.00	128.55%
Verificación Vehículo 04	648.00	324.00	324.00	-	-	-
Verificación Vehículo 08	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 09	648.00	-	324.00	-	269.00	41.51%
Verificación Vehículo 11	648.00	324.00	324.00	-	-	-
Verificación Vehículo 12	648.00	324.00	324.00	-	-	-
Verificación Vehículo 13	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 16	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehículo 17	648.00	-	324.00	-	336.01	51.85%
Verificación Vehículo 18	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 20	648.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 21	324.00	-	-	-	-	-
Verificación Vehículo 24	-	-	-	-	-	-
Verificación vehículo por adquirir	1,296.00	-	-	-	-	-
Verificación vehículo por adquirir	648.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 04	5,435.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 08	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 09	4,950.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 11	5,150.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 12	6,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 13	14,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 16	5,200.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 17	4,550.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 18	6,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 20	9,050.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 21	12,300.00	-	-	-	-	-
Seguro Vehículo 24	10,650.00	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	24,000.00	-	-	-	-	-
Seguro vehículo por adquirir	36,000.00	-	-	-	-	-
Seguro Lancha	6,000.00	-	-	-	-	-
Permiso navegabilidad Lancha	167.00	167.00	167.00	-	-	-
Formatos administrativos	6,000.00	-	-	-	-	-
Renta de oficinas	176,440.00	14,670.00	59,480.00	-	28,072.00	15.73%
Energía eléctrica	46,000.00	8,000.00	16,000.00	-	6,129.00	12.77%
Mantenimiento de vigilancia y seguridad de oficina	5,000.00	-	-	-	-	-
Mantenimiento de oficina	45,000.00	5,000.00	10,000.00	-	50.60	0.11%
Servicio telefónico y radio comunicación	76,752.00	6,396.00	25,584.00	5,988.00	23,030.00	30.01%
pensión de autos	-	-	-	-	-	-
SUBTOTAL	656,708.00	35,405.00	142,927.00	38,140.00	90,374.62	16.23%
VIÁTICOS						
Viáticos reuniones	150,000.00	6,000.00	15,000.00	1,192.00	4,025.00	2.68%
Viáticos, peajes, transporte	45,000.00	3,000.00	6,600.00	83.00	553.00	1.23%
Combustible	224,826.04	20,000.00	82,616.20	-	7,890.96	3.51%
SUBTOTAL	419,826.04	29,000.00	84,216.20	1,275.00	12,468.96	2.97%
TOTAL	6,354,453.00	648,627.60	1,515,836.80	39,415.00	622,067.58	9.79%

NOTA: Todo el recurso ejercido en Tenencias vehiculares, y Servicio Telefónico y radio comunicación se tomó a título de préstamo, de la cuenta de recursos propios de productores, los Viáticos se encuentran devengados y pendientes de pago.

Debido a que el Recurso no ha llegado a nuestras cuentas las operaciones están ejerciéndose al mínimo, y gran parte de las acciones se están quedando pendientes como es el caso del pago de Honorarios del personal, la renta de oficinas, compra de material de laboratorio, análisis de laboratorio, entre otras.

En el concepto de Renta de oficina, no se ejerció el recurso debido a que el Arrendatario está en proceso de transición a facturación electrónica, por lo que no pudo emitir el recibo de arrendamiento correspondiente.

En el concepto de Energía eléctrica no se ha generado el gasto programado, debido a que aún no llega el recibo correspondiente.

En el concepto de Combustible se tiene un gasto menor al programado, debido a que solo se ejerció el recurso programado para el mes de febrero, en acuerdo con el préstamo del FACEM.

En el concepto de Mantenimiento de vehículo, el gasto generado se tomó del remanente del préstamo FACEM otorgado el 30 de Enero 2014, la necesidad de enviar el vehículo al servicio obedece a que es necesario mantener la garantía que se tiene del vehículo por parte de la agencia.

DESCRIPCIÓN FÍSICA DE LAS ACCIONES

- **Capacitación, Asesorías:** Se impartieron 50 diferentes asesorías sobre acciones sanitarias preventivas y de resolución en riesgos en materia de sanidad, en 48 Unidades de Producción de 13 municipios, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Medidas de saneamientos incluyentes y excluyentes:** Se aplicaron 12 Medidas de Saneamiento en 12 Unidades de Producción Acuícola de 4 municipios, mediante acciones como secado de estanques y bordos, sanitización, desinfección química y establecimiento de vacíos sanitarios, beneficiando directamente a 12 productores.
- **Aplicación de medidas de sanidad e higiene:** Se desarrollaron 45 Medidas de Sanidad e Higiene dirigidas a disminuir los riesgos sanitarios en el personal que labora en la unidad de producción, estas medidas benefician a 45 productores de 15 municipios en 44 Unidades de Producción.
- **Medidas de contención de riesgos:** Se establecieron 26 Medidas de contención de riesgos, para la mitigación de riesgos sanitarios en 26 Unidades de Producción Acuicola de 14 municipios, beneficiando directamente a 26 productores.
- **Control y registro de entrada y salida:** Se tiene registro de 35 diversas movilizaciones mediante seguimiento en el control de la movilización de organismos que entran o salen de la unidad de producción, en 33 Unidades de producción acuícola de 17 municipios beneficiando directamente a 35 productores.
- **Avisos de Siembra y Cosechas:** Se tuvieron 14 avisos de siembra y cosecha de organismos mediante la actualización e identificación de proveedores, introductores y distribuidores de productos acuícolas a nivel regional, intra e inter estatal, en 10 municipios de 14 Unidades de Producción Acuícola beneficiando a 14 productores.
- **Medidas de control químico, físico y biológico:** Se realizaron 35 acciones en el uso correcto de los productos y recursos biológicos, químicos y farmacéuticos necesarios para contribuir permanentemente en la mejora del desempeño productivo, cumpliendo con las Medidas de control en 35 Unidades de Producción Acuícola de 14 municipios, beneficiando directamente a 35 productores.
- **Manejo de Sustancias Químicas en Cultivos:** Se realizaron 35 acciones en el uso correcto, manejo y aplicación de Sustancias químicas en cultivos, en 34 Unidades de Producción de 12 municipios, beneficiando a 35 productores.
- **Tratamientos Profilácticos:** Durante estas acciones se llevaron a cabo 45 Tratamientos profilácticos en la aplicación de baño corto de sal y suplementación de vitaminas en alimento, estableciendo acciones profilácticas como parte del esquema de medicina preventiva, durante las diferentes fases y ciclos de producción de la unidad, empleándose en 45 Unidades de producción y beneficiando directamente a 45 productores de 22 municipios.
- **Programas de tratamientos preventivos:** Se llevaron a cabo 55 Tratamientos en 54 Unidades de producción como parte del seguimiento de las actividades de producción, tendientes a minimizar los riesgos inherentes al ciclo natural de producción y que mejoraran los desempeños actuales, beneficiando directamente a 55 productores de 18 municipios.
- **Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuicola:** Se impartieron 50 asesorías y asistencias técnicas en 13 municipios en 50 Unidades de Producción Acuícola, mediante la aplicación de técnicas de diagnóstico para establecer la situación actual de la unidad y establecer acciones mediatas, inmediatas y su evolución al corto, mediano y largo plazo, beneficiando directamente a 50 productores.
- **Control sanitario de agua de carga y/o descarga:** Se realizaron 30 Muestras para el análisis confiable de la calidad de agua en 28 Unidades de Producción de 14 municipios diferentes, determinando de esta manera los parámetros presentes en las unidades, permitiendo así el monitoreo y vigilancia de las mismas, para establecer sus condiciones y asegurar su aptitud para la acuicultura beneficiando directamente a 30 productores.
- **Monitoreo permanente de parámetros de producción:** Se realizaron 50 monitoreos en 49 Unidades de Producción Acuícola de 17 municipios, mediante el registro, análisis e interpretación de las variables de parámetros en un tiempo determinado, durante las fases del ciclo productivo para determinar los indicadores cuantitativos y cualitativos del desempeño en la actividad acuicola, estas acciones benefician de manera directa a 50 productores.
- **Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario:** Se valoraron integralmente 40 Unidades de Producción de 17 municipios, mediante 40 acciones que permiten establecer un diagnóstico

clínico de campo y de situación, que permite el adecuado y permanente control de las condiciones de salud en los organismos acuáticos, estas acciones benefician de manera directa a 40 productores.

- **Cosechas parciales:** Se llevaron a cabo 30 cosechas parciales en 28 Unidades de Producción Acuícola de 19 municipios, mediante medidas puntuales de cooperación y asistencia técnica en el manejo especializado de organismos durante la selección y desdoble, como parte del manejo de poblaciones, estas acciones benefician de manera directa a 30 productores.
- **Control de actividades que son tomadas como parámetros a considerar en el buen manejo del cultivo:** Se estableció el control de 30 actividades para el buen manejo del cultivo en 30 Unidades de Producción de 12 municipios, mediante el manejo de bitácora interna de actividades, controles de seguimiento y rastreabilidad de las acciones realizadas en la unidad, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Granja Libre:** Se presenta 1 granja libre de parásitos y bacterias en 1 municipio en 1 Unidad de Producción.
- **Diagnósticos integrados:** Se llevaron a cabo 30 Diagnósticos Integrados en 28 Unidades de producción, pertenecientes a 14 municipios, mediante visitas permanentes sistemáticas e integrales a las unidades de producción, estableciendo un diagnóstico clínico de campo y de situación, mediante el permanente monitoreo de parámetros físico-químicos, muestreos de organismos, interpretación de diagnósticos de laboratorio en conjunto con acciones referentes al estudio de área aledaña, y situación sanitaria beneficiando directamente a 30 productores.
- **Muestreos para la determinación de la calidad de agua para la producción acuícola:** Se llevaron a cabo 30 Muestreos de calidad de agua en 26 Unidades de producción, pertenecientes a 19 municipios, acciones realizadas mediante muestreos adecuados y análisis confiables de la calidad de agua como elemento esencial para la producción de especies acuícolas y beneficiando a 30 productores.
- **Investigación integral del sitio de cultivo:** Se realizaron 30 Investigaciones integrales del sitio de cultivo en 30 Unidades de Producción en 11 municipios, mediante acciones en el manejo e integración de la información, con auxilio de las técnicas de campo y laboratorio, para el establecimiento de un banco de datos para trazar mapas de control y manejo epidemiológico sanitario, beneficiando directamente a 30 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de condiciones que afectan la salud:** Se realizaron 10 Monitoreos en 10 Unidades de Producción Acuícola pertenecientes a 5 municipios, estas acciones logran desarrollar y establecer las situaciones de prevención y control ante posibles riesgos sanitarios, beneficiando de manera directa a 10 productores.
- **Seguimiento y monitoreo de infectividad residual (portadores y convalecientes):** Se realizaron 5 seguimientos en 5 municipios en 5 Unidades de Producción Acuícola, mediante el monitoreo de las poblaciones acuícolas, evaluando diferentes parámetros que permitan tomar decisiones para restaurar el estado de salud y como elemento en la vigilancia epidemiológica, estas acciones benefician de manera directa a 5 productores.
- **Determinación y monitoreo de susceptibilidad de especies y su correlación con el entorno:** Se llevaron a cabo 6 monitoreos en 6 Unidades de Producción de 5 municipios, basado en la evaluación de la situación sanitaria del cultivo, en el medio donde viven los organismos, en la determinación de las condiciones de producción existentes en las unidades que influyen directamente en el desarrollo del cultivo, beneficiando a 6 productores

INDICADORES DEL MES DE ABRIL 2014

	Meta Global Programada	Meta Acumulada	% Avance
Asesoría	600	200	33.33
Medidas de saneamiento incluyentes y excluyentes	114	48	42.11
Medidas de contención de riesgos	312	104	33.33
Programas de tratamientos preventivos	565	85	15.04
Asesorías y Asistencias técnicas en la resolución de problemas de producción y del entorno acuícola	600	200	33.33
Monitoreo permanente de parámetros de producción	600	200	33.33
Valoración física de organismos y determinación de su estatus sanitario	480	160	33.33

Resumen Financiero de Sanidad.

Campaña	Presupuesto Programado	Presupuesto radicado	Presupuesto ejercido	Presupuesto ejercido acumulado	Porcentaje del ejercido acumulado
Manejo sanitario en peces	\$6,354,453.00	\$574,105.00	\$39,415.00	\$622,087.58	9.79%
Total	\$6,354,453.00	\$574,105.00	\$39,415.00	\$622,087.58	9.79%

NOTA: Se observa en este cuadro un sobre ejercicio, en relación al presupuesto radicado, con el presupuesto ejercido acumulado, esto se debe a que para solventar gastos prioritarios, se ha tomado a título de préstamo de la cuenta de recursos propios de los productores para el pago de servicio Telefónico y Radio comunicación y Tenencias vehiculares.

Recuperaciones del mes: En el mes se recuperaron \$ 3,288.50 de 8 Unidades de Producción, con un saldo al 30 de Abril 2014 de \$ 51,243.70 depositado en la cuenta 5405656.

FACTURAS

FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ABRIL 2014
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

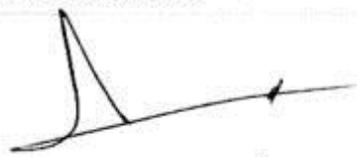
FEDERAL					
ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA	
PROMOCION Y DIFUSION					
SUBTOTAL		\$ -			
CAPACTACIÓN					
SUBTOTAL		\$ -			
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES					
SUBTOTAL		\$ -			
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO					
SUBTOTAL		\$ -			
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA					
SUBTOTAL		\$ -			
RECURSOS HUMANOS					
SUBTOTAL		\$ -			
ADMINISTRACION					
	24-abr-14	\$ 957.00	110114030222580		SF003
	24-abr-14	\$ 843.00	110114030222579		SF003
	25-abr-14	\$ 4,188.00	1006977800		SF004
	11-abr-14	\$ 2,008.00	997940231		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	597940272		SF006
	11-abr-14	\$ 434.00	597947242		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	797940211		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	397940269		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	797940251		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	997940284		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	497940233		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	297940228		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	297940286		SF006
	11-abr-14	\$ 434.00	197947218		SF006
	11-abr-14	\$ 2,008.00	297940288		SF006
	11-abr-14	\$ 434.00	97947224		SF006
	11-abr-14	\$ 434.00	597947257		SF006
	11-abr-14	\$ 2,435.00	297940294		SF006
	11-abr-14	\$ 2,435.00	897940214		SF006
	11-abr-14	\$ 2,733.00	797947262		SF006
	11-abr-14	\$ 2,733.00	897947294		SF006
SUBTOTAL		\$ 38,140.00			

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
VIATICOS				
	01-abr-14	\$ 27.00	2942596	SF001
	01-abr-14	\$ 21.00	7362896	SF001
	01-abr-14	\$ 70.00	198715413	SF001
	01-abr-14	\$ 70.00	19867	SF001
	01-abr-14	\$ 120.00	NAFV4336	SF001
	01-abr-14	\$ 109.00	AAL23403	SF001
	07-abr-14	\$ 70.00	199198212	SF002
	07-abr-14	\$ 70.00	199234135	SF002
	07-abr-14	\$ 187.00	AAL23516	SF002
	15-abr-14	\$ 70.00	199848187	SF005
	15-abr-14	\$ 70.00	199882136	SF005
	15-abr-14	\$ 168.00	V661925	SF005
	29-abr-14	\$ 70.00	200812754	SF007
	30-abr-14	\$ 70.00	200888507	SF008
	30-abr-14	\$ 48.00	24332251	SF009
	30-abr-14	\$ 35.00	200850499	SF009
SUBTOTAL		\$ 1,275.00		
TOTAL		\$ 39,415.00		

C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MÉXICO







FORMATO MENSUAL PARA INFORME DE POLIZAS Y FACTURAS
PROGRAMA DE OPERACIÓN DEL MES ABRIL 2014
COMITÉ DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO A. C.

ESTATAL

ACTIVIDADES	FECHA	GASTO	N° DE FACTURA	N° DE POLIZA
PROMOCION Y DIFUSION				
SUBTOTAL		\$ -		
CAPACITACIÓN				
SUBTOTAL		\$ -		
MEDIDAS SANITARIAS DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES				
SUBTOTAL		\$ -		
MANEJO SANITARIO DE CULTIVO				
SUBTOTAL		\$ -		
VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA				
SUBTOTAL		\$ -		
RECURSOS HUMANOS				
SUBTOTAL		\$ -		
ADMINISTRACION				
SUBTOTAL		\$ -		
VIATICOS				
SUBTOTAL		\$ -		
TOTAL		\$ -		

C. BERNARDO SOTO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CSAEM

ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS
ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA
SAGARPA EN EL ESTADO DE MÉXICO

MVZ V. LUIS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA
DE LA SEDAGRO EN EL ESTADO DE
MÉXICO

4.- Análisis y Dictamen.

Análisis:

Por parte de los integrantes de la Subcomisión, se observó en el informe físico-financiero lo siguiente: La información presentada corresponde al mes de abril del ejercicio presupuestal 2014.

Dictamen:

Se aprueba por los integrantes de la Subcomisión, el informe físico-financiero presentado por el CSAEM.

5.- Propuesta de Acuerdos.

Solicitudes, propuestas e informes que presenta el Presidente del CSAEM C. Bernardo Soto González, para su análisis y aprobación correspondiente, por parte del Presidente y Secretario Técnico de la Comisión Técnica de Sanidad e Inocuidad del Estado de México, para la sesión ordinaria, correspondiente al programa de trabajo 2014.

No hay solicitudes de acuerdo

Informes:

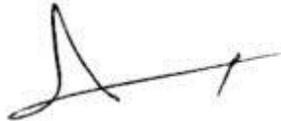
1.- Se informa a la comisión que el plan de trabajo de la parte estatal ya fue entregado via correo electrónico a la Dirección de Sanidad Agropecuaria de la SEDAGRO del Estado de México y se está en espera de la notificación de validación del mismo, para poder ejercer la parte correspondiente en las acciones que se tienen programadas como es la adquisición de material de laboratorio, análisis de organismos, mantenimiento de vehículos, entre otros.

2.-Se informa que la información en el SURI no se ha cargado porque aún falta la validación de la parte estatal.

3.- Se informa a la comisión que el plan de trabajo de la parte federal ya se encuentra validado, teniéndose la copia del mismo debidamente firmada por las partes correspondiente y se está en espera de la radicación del recurso para poder ejercerlo en las acciones programadas.

6.- Asuntos generales.

Mediante un comunicado firmado por el C. Bernardo Soto González Presidente de Mesa Directiva del CSAEM hacia el MVZ. Cesar Iván Gutiérrez Villavicencio Coordinador de Inocuidad Acuicola y Pesquera del CSAEM, en el cual lo designa como encargado del despacho de la Gerencia del CSAEM, quedando esta subcomisión en acuerdo a dicho nombramiento (se anexa copia del comunicado).





Comité de Sanidad Acuicola del Estado de México. A. C.
 Matlacueye No. 41 Col. Xinantecatl Metepec, México. C.P. 52169
 Teléfono (722) 773 27 96 y Fax 773 27 97. E mail: csaem_acuicola@yahoo.com.mx

18.E

Salvino

Amanalco, Estado de México a 08 de Mayo de 2014.

MVZ. César Iván Gutiérrez Villavicencio.
 Coordinador de Inocuidad Acuicola y Pesquera

Por medio de la presente me permito informarle que en mi carácter de Presidente de la Mesa Directiva y en consulta con el Secretario de la Mesa Directiva del CSAEM C. Obertino Estrada Velásquez, lo comisionamos como encargado del Despacho de la Gerencia del CSAEM, por tal motivo solicitamos de su apoyo para ayudar en todo lo necesario para cumplir con las actividades encomendadas para dicho cargo, aunado a las actividades que viene desempeñando con su puesto actual.

Lo anterior con el objetivo de no entorpecer y agilizar las actividades internas del comité y poder atender los compromisos necesarios para su adecuado funcionamiento.

Esta designación tendrá una duración hasta que se tenga un nuevo Gerente, procedimiento que deberá de seguirse de acuerdo a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2014.

Una vez concluido el proceso de selección, será usted quien haga entrega al nuevo Gerente y pondrá al tanto de la situación que guarde el comité en ese momento.

Se reitera que al término de esta comisión que se le esta asignando, regresará a ejercer las funciones del puesto que está desempeñando como Coordinador.

De igual forma y agradeciendo su colaboración, le invitamos a que participe en el proceso de selección para el puesto de Gerente del CSAEM

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

[Handwritten Signature]

Bernardo Soto González
 Presidente de la Mesa Directiva del CSAEM



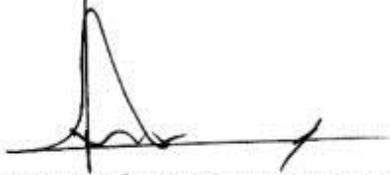
[Handwritten Signature]
 MANUEL ELIZABETH
 SECRETARÍA

- ccp MVZ Mauricio Flores Villasuso Director de Sanidad Acuicola y Pesquera del SENASICA
- MVZ Hugo Frigoso Sánchez Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera.
- MVZ Victor Manuel Ontiveros Alvarado Subdelegado Agrupero de la SAGARPA en el Estado de México
- MVZ V. Luis Zepeda Espinoza Director de Sanidades en la SEDAGRO.
- ccp. Archivo.

Este programa es de carácter público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

Siendo las 12:30 hrs. del 09 de mayo de 2014, se da por concluida la sesión de la Subcomisión de Sanidad Agropecuaria en Materia de Sanidad Acuicola y Vigilancia Epidemiológica en Peces del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria del Estado de México, correspondiente al mes de abril de 2014.

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



MVZ. VICTORIANO LUÍS ZEPEDA ESPINOZA
DIRECTOR DE SANIDAD AGROPECUARIA

FIRMAS

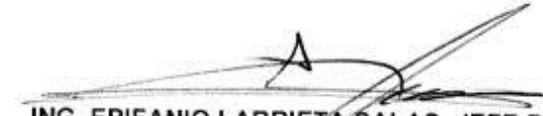
POR LA FEDERACION-SAGARPA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN



ING. VICTOR MANUEL ONTIVEROS ALVARADO
SUBDELEGADO AGROPECUARIO

POR LA SEDAGRO

VOCALES



ING. EPIFANIO LARRIETA SALAS, JEFE DE
DEPARTAMENTO, SUPLENTE DEL ING. JOSÉ
RUBÉN DÁVILA MENDOZA
DIRECTOR GENERAL DE AGRICULTURA

POR LA SAGARPA



ING. OCTAVIO BARAY TERRAZAS, JEFE DEL
PROGRAMA DE FOMENTO AGRÍCOLA Y SANIDAD
VEGETAL

POR EL COMITÉ



MVZ. CESAR VAN GUTIERREZ VILLAVICENCIO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL COMITÉ DE
SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE MÉXICO
A,C,



MVZ. VICTOR ERNESTO GARCÍA TORRES
JEFE DEL PROGRAMA DE DESARROLLO PECUARIO Y
SALUD ANIMAL